19 de abril, 2019. Santiago

COMUNICADO CEPA DARÍO SALAS

Ante los acontecimientos acaecidos el día 18 de abril del 2019 declaramos lo siguiente:

1. Condenamos todo hecho de violencia que afecte a nuestra comunidad.
2. Este liceo lleva años en procesos inestables de conducción, con directores que han rotado, sin un real acompañamiento desde el Ministerio de Educación o la Agencia de Calidad.
3. Nuestros estudiantes son niños, niñas y adolescentes diversos, muchos provienen de contextos vulnerables, lo que requiere de la aplicación de políticas públicas específicas que no se han ejecutado, al contrario, es un liceo en total abandono, como muchos de la comuna de Santiago. Es en este contexto que suceden hechos de violencia permanente a lo largo de los años, en que se vulneran permanentemente los DDHH de los y las estudiantes, al no otorgarles contención, acompañamiento psicosocial y las condiciones adecuadas para su desarrollo integral.
4. Hemos recibido denuncias de **25 procesos de expulsión en 30 días,** por la vía del procedimiento **Aula Segura**, lo que incluye a estudiantes de Centros de Alumnos. Esto ha causado gran conmoción entre los y las estudiantes, ya que **los procesos no han contado con las garantías mínimas y han vulnerado derechos fundamentales, incluso de adolescentes migrantes, por parte de la dirección del Liceo**.
5. El día 18 de abril de 2019 un grupo de personas no identificadas habrían agredido a la psicopedagoga del liceo, una persona muy querida por la comunidad, atacando también a alumnos que salieron en su defensa, los agresores portaban elementos incendiarios, encapuchados y con overoles.
6. La noche del 18 de abril, **OS9 de Carabineros realiza una operación en la Región Metropolitana allanando 9 domicilios de estudiantes, deteniendolos. Se les acusa de "homicidio frustrado, posesión de artefacto incendiario y daño a la propiedad pública"**, pasando a control de detención hoy 19 de abril a las 16:30 hrs.
7. Como Centro de Padres y Apoderados rechazamos la criminalización a la que están siendo sometidos nuestros estudiantes, ya que **se les acusa de haber cometido delitos sin pruebas fehacientes, vulnerando todos sus derechos.** Es de público conocimiento que existen grupos radicales que infiltran los liceos públicos en momentos críticos, por lo que no desechamos esa posibilidad, como tampoco descartamos que incluso estos actos pudieran tratarse de un montaje de las fuerzas policiales.
8. Esperamos que la Justicia active un procedimiento neutral, que se investigue a fondo la agresión cometida, y que quienes sean verdaderamente culpables ocupen el lugar de nuestros hijos e hijas, poniendo fin a esta persecución a los estudiantes del liceo Darío E. Salas.

CENTRO DE PADRES Y APODERADOS
LICEO DARÍO E. SALAS